

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE TRANSFORMACIÓN Y EDUCACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE ACUERDA NOTIFICAR A LOS PROFESORES SOLICITANTES EL RESULTADO DE LA VALORACIÓN INDIVIDUAL DEFINITIVA LLEVADA A CABO POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA QUE EL PROFESORADO Y EL PERSONAL INVESTIGADOR SOLICITEN LA EVALUACIÓN VOLUNTARIA DE SU ACTIVIDAD DOCENTE, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO CORRESPONDIENTE A LA XVI CONVOCATORIA DOCENTIA 2023.

Finalizado el plazo de reclamación a las valoraciones recogidas en los Informes Individuales de Evaluación de la Actividad Docente, tal y como establece la convocatoria para que el profesorado solicite la evaluación voluntaria de su actividad docente en el marco del programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA) correspondiente a la XVI convocatoria (2023), y examinadas por la Comisión de Evaluación las diferentes alegaciones presentadas,

ESTE VICERRECTORADO RESUELVE

PRIMERO.- Elevar al Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos la relación definitiva de docentes que han superado positivamente la evaluación correspondiente a la Convocatoria general DOCENTIA 2023.

SEGUNDO.- Habilitar en la plataforma DOCENTIA (<https://gestion2.urjc.es/docentia/>) el Informe Individual de Evaluación de la Actividad Docente definitivo para que los solicitantes puedan acceder, de manera desglosada, a su evaluación definitiva.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Rey Juan Carlos.

En Mostoles, a 11 de julio de 2024

Fdo.: César Cáceres Taladriz
**Vicerrector de Transformación y Educación Digital
e Inteligencia Artificial**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CÁCERES TALADRIZ CÉSAR	10-07-2024 15:59:33